



Redacción y Administración: Santander, 12
Teléfono 1705 - Apartado 95
SUSCRIPCIONES
En la capital 2'50 al mes
Trimestre 10 pts.
Semestre 18 »
Fuera de la capital {
Año . . . 50 »

Prosigue el avance del Cuerpo de Ejército de Castilla

Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 27 de abril de 1938. El Año Triunfal

Persiste el temporal de lluvias, dificultando las operaciones, aunque no ha impedido que continúe el avance de nuestras tropas de Castilla, que han ocupado varias importantes posiciones y liberado los pueblos de Dos Torres, Ladruñana, Villalba Alta, Orríos y Escorihuela.

Las fuerzas de Galicia han rechazado contraataques a nuestras posiciones próximas a Cuevas de Vinromé, causando al enemigo enormes pérdidas, que seguramente pasan de 2.000, a juzgar por la gran cantidad de muertos que se ven abandonados en el campo de la acción.

Nuestra artillería y nuestros barcos de guerra han destruido dos trenes blindados del enemigo, situados ante Alcalá de Chisvert, habiéndose encontrado en ellos varios cadáveres y un cañón del 12'40.

En la región de los Pirineos nieva y se ha rechazado un pequeño intento de ataque enemigo.

alamancu 27 de abril de 1938.—De orden de S. E., el gen. r. l. jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La hecatombe

Reiteradamente hemos venido señalando el hecho del recrudescimiento del terror en la zona roja. Posíamos informaciones precisas, sabíamos además —y lo expusimos— lo que en tal sentido significaba el reajuste ministerial y no es nuevo para nadie que la respuesta marxista a las derrotas en el frente es la intensificación del terror, de la «depuración» en la retaguardia.

Lo que ocurre en la zona roja alcanza proporciones sin precedentes históricos. A los veinte meses de iniciada la revolución, cuando ya suman centenares de miles de asesinatos en la retaguardia, cuando se ha llegado a la convicción de que toda propaganda en la resistencia es inútil, cuando en todos los sectores se lanza una voz de alarma, de la Entente Internacional Anticomunista hasta «Le Libertaire», ¿cabe que la opinión civilizada adopte una actitud de pasividad ante lo que está aconteciendo en España, ante la inminente hecatombe?

Por qué lo que ocurre en España es imposible de describir. En el momento de ir escribiendo cada una de las poblaciones, las fuerzas de la llamada República, aprovechan los últimos momentos para asesinar en masa a la gente y escriben páginas de horror como la de Carrascalejo. Y no se hable de turbas controladas, no se hable de elementos irrefutables. Todas estas atrocidades las cometen las fuerzas armadas del régimen que agoniza en la zona roja.

Esto en las proximidades del frente. En las ciudades ocurren cosas espantosas. Cada día se descubren cadáveres en las calles. Y cada día trae la prensa listas y más listas de condenas a muerte, o de sus confirmaciones por el gobierno Negrín. La «depuración» del Levante Español es más intensa que la depuración soviética. Y ésta levantó un grito de indignación de Maxton y de la mayoría del grupo laborista de los Comunes. En cambio, cuando se trata de España, las cosas se silencian, se amparan, se hace lo posible, voluntaria o involuntariamente, para que se prolonguen.

Vale la pena de examinar en qué consisten los delitos por los que se apresan y mata a la gente en España. Se ha llegado en materia de confusión «jurídica» a extremos delirantes. Delitos de intercambio, de alta traición, —todo se considera alta traición en el Levante esclavo— de derrotismo... son penados arbitrariamente, según van las cosas en los frentes. El delito de derrotismo, por ejemplo, se penó algún tiempo con seis años de trabajos forzados, luego con cadena perpetua y actualmente lleva aparejada la pena de muerte. Y añadamos que desde hace algún tiempo las notas oficiales de los Consejos de Ministros sólo hablan de confirmaciones de penas capitales. Ya no se halla ni rastro de la concesión de indultos, de conmutación de penas.

En materia de detenciones se han renovado las hazañas de la banda del «Amante», del facineroso García Alda del. Y la prensa, con el máximo cinismo —la prensa sujeta a la censura más severa de Europa— explica los motivos. Transcribimos un telegrama de Madrid aparecido en «La Vanguardia» del 13 de los corrientes. Dice así:

«La policía ha dictado hoy las siguientes detenciones: Esteban Ortega Albe-

rola, por «derechista»; Francisco González de Mendoza López, al que se le ocuparon 2.080 pesetas en billetes y moneda fraccionaria; Rafael Marquina Vera, al que se le ocupó una gran cantidad de aluajas de gran valor; José Riera Verola, por desafecto al régimen, al que se le ocupó además una máquina de cine; Juan Ambrós, al que se le ocuparon un libro titulado «Vidas reales» y otro «Bajo el título de la revolución» y además un alfiler de corbata con la corona real y otro con la flor de lis; Josefa Torlayada, a la que se ocuparon 40 pesetas en calderilla; Rosa Carbonell, afiliada a Renovación Española, a quien se ocuparon medallas religiosas con los colores monárquicos, «una cruz» y documentos, y Benita Jiménez, a la que se ocuparon 20 kilos de plomo».

Bien claro está. Se cita como presa de un registro, como afecto nefando, como justificativo de una detención, el hecho de poseer «una cruz». Vale la pena de que los mauriac se enteren de que en España roja el poseer una cruz es un delito.

¡El derrotismo! He aquí la gran excusa. No se persigue, no se condena a muerte por el hecho de realizar propaganda derrotista, sino por el hecho del supuesto de la convicción derrotista. Y queda claro que se interpreta como derrotista no el desear la derrota, sino el de aceptar su posibilidad. «Solidaridad Obrera» ha sido explícita. El periódico anarquista ha definido el delito de derrotismo. Consiste en tener «ideas pesimistas. Cuando en unas pocas semanas, se hunde todo el frente de Levante, cuando todo Aragón cae, cuando las fuerzas nacionales se adentran en Cataluña, cuando conquistan su ciudad clave, Lérida, cuando se apoderan de los centros de energía de la capital, cuando en ésta falta todo, cuando no hay trabajo para nadie, como no sea el de cavar trincheras, cuando los soldados llegan desprovistos de los frentes, cuando la España roja se quiebra en dos, hay que sentirse optimistas, hay que tener, bajo la pena de muerte, la certeza de la victoria».

La prensa excita al asesinato, a la matanza. «La Vanguardia» del 17 publica en primera página y a grandes caracteres, el siguiente entrefilete:

«Es forzoso reconocer, aun sin arrepentirnos, pero con el propósito de aprovechar la experiencia, que la libertad nos ha hecho candidamente generosos. Fuimos generosos en 1931. Lo fuimos con Sanjurjo, que traicionó a la República. Volvimos a serlo con los «estraperlistas» y los milites verdugos de octubre. Lo fuimos con las partidas de señoritos pistoleros que armó el fascio. Lo hemos sido, desde que empezó la guerra, con los tibios, los indiferentes, y aun con los derrotistas. El espíritu magnánimo ha sido tomado por debilidad. ¡Basta ya! Le va el vida a España, y ya no podemos ser generosos con los que no hacen suya la empresa sublime de defender la Patria en peligro. ¡En guardia el pueblo, al lado de su «Obrigado»!

Han asesinado a centenares de miles, no hay familia decente que no lleve luto por alguno de sus deudos, y hablan de magnanimidad. ¿Hasta qué punto querrán llevar su delirio de sangre? Y

acaremos que «La Vanguardia» no es órgano anarquista. Dice ser «gubernamental», «republicana».

La movilización. Otro pretexto para dar rienda suelta a su delirio. Ya transcribimos el texto del decreto cuando el «Servicio de recuperación de hombres», por el que se moviliza hasta a los convalecientes. Los decretos de movilización alcanzan a muchachos de 16 años. A las mujeres se les obliga a trabajos forzados en la retaguardia. Y con la excusa de perseguir al desertor, al movilizado, realizan registros constantes, se desarrollan escenas espantosas, el sagrado del hogar es hojado continuamente. Y junto al terror oficial, el terror sindical; las sindicales U. G. T. y C. N. T. han acordado movilizar lo que «ellas» llaman el voluntariado y actúan por su cuenta, al margen del Gobierno, en términos que han alarmado al propio «Maja» que ha hecho por unas palabras de tímida protesta ante el furor movilizador de las sindicales. Furor que no sólo alcanza a los movilizados, sino a sus familias a las que se aplica un principio de solidaridad de responsabilidad penal que no ha sido capaz de imaginar el más cínico de los penalistas.

Los presos, los rehenes suman millares. Pero no son sólo ellos. Toda la población civil constituye un inmenso rehén para los rojos. El desespero, la maldad fundamental de los vencidos ha iniciado ya, se dispone a consumar la hecatombe.

La caridad une, el egoísmo separa, ayuda a tus hermanos redimidos contribuyendo en la suscripción de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Su elevado porcentaje en vitaminas y principios nutritivos, explican la maravillosa eficacia para el outfit de

La crema que detiene al Tiempo; Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

Hacia una inteligencia con Franco

París 27.—Hablando de las próximas conversaciones de Londres, «Le Matin», escribe que entre las manifestaciones que en la reunión de mañana hará Chamberlain figurará una proposición para llegar a una completa inteligencia con el Gobierno del Generalísimo Franco, que próximamente—añade—va a tener el control de todo el territorio de la península.

También figurará la de concluir un pacto anglo-italiano en el Mediterráneo y la de pedir al Gobierno de Checoslovaquia que deponga su actitud intolerante ante el problema sudete.

EL SEÑOR DON VICTORINO CUESTA VALLUERCA Teniente de Regulares, de Tetuán murió por Dios y por la Patria, el día 29 de Marzo próximo pasado, en el frente de Levante, confortado con los auxilios espirituales (Q. E. P. D.) Sus apenados padres, D. Eladio Cuesta Tejada (Practicante de Medicina y Cirujía del pueblo de Villeneuve de Odra) y doña Engracia Valluerca Murga; hermanos, Rosalina, Florencia, Religiosa Carmelita (ausente), Trinidad, (Religiosa Dominica (ausente), Emilia, Elpidio, de Regulares de Melilla, Peleto (en el frente), Olegario (en el frente) y Eladio (estudiante de la Doctrina Cristiana); hermano político, don Marciano González Nozal; tíos, primos y demás parientes Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor y acio de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Villeneuve de Odra, 27 de Abril de 1938.

En los sectores de Aliaga se han ensanchado nuestras posiciones

Ahora vuelvo por aquel camino harto conocido de Teruel, aunque con preocupaciones muy distintas y muy superior optimismo. Vuelvo por la misma ruta, porque el Cuerpo de Ejército de Castilla, al mando del ilustre general Varela se ha puesto en marcha hacia destinos triunfales. Por esta misma carretera han realizado una importante conquista: el pueblo de Aliaga, en la ruta que va de Ejeune a las proximidades de Teruel. El tiempo se ha oscurecido. Durante toda la jornada ha llovido abundantemente. Pero las operaciones no se han interrumpido, porque para estos soldados no hay temporal ni rojos capaces de contenerlos.

El pueblo de Aliaga, de bella traza y pequeña extensión, no ha sufrido apenas los horrores de la guerra. El vecindario está casi todo, aunque los rojos se llevaron numerosas familias en su huida. La iglesia, bello templo bajo la advocación de San Juan se ha conservado en buen estado, aunque las imágenes fueron todas destruidas, obligando a los rojos a los concejales del Ayuntamiento que eran casi todos de derechas, a arrancarlas de los altares y quemarlas en la plaza del pueblo. Más tarde convirtieron la iglesia en cinematógrafo y después en salón de baile, pero como vieron que la gente no acudía por escrupulo, desistieron de utilizarla.

En Aliaga funcionó un Comité que estaba dirigido por un capitán llamado Casto; a sus órdenes tenía guardias civiles, de Asalto y milicianos. En Aliaga sin embargo, no se han producido los crímenes que en otros pueblos abundaron. Cerca del pueblo estaba una ermita en la que se conservaban retablos de gran valor artístico.

FIGURAS DE LA CRUZADA La protomártir de Toledo

III. SU FORMACION Puesta Carmen en destacado pedestal como modelo, aceptada como símbolo, nos conviene estudiar y exponer por qué caminos ascendió a las alturas en que su espíritu se cierne. No obedece ello a vana curiosidad. En una nación vieja, que se ha empeñado en su renovación, en engrandecerse, tomando por norma de vida la de las personas seleccionadas, el estudio de los modelos es tan preciso como pueda serlo entre los pintores, entre los escultores y entre los escultores y entre los arquitectos conocer las obras maestras de la antigüedad en las que se cimienta el progreso. Estudió primeramente Carmen, al abrirse a la luz su inteligencia, en el colegio de Santa Fe, de las señoras Comendadoras de Santiago, donde estuvo interna de cuatro a siete años, acostumbrándose a la piedad que allí se respira como el aire; a la regularidad y disciplina, eje de la vida reli-

giosa; a cuidar más o menos de todas sus cosas, vistiéndose por sí misma, ordenando su ropa, sus libros, entonándose con los mayores y no esperando que la madre, la doncella la criada, se lo den todo hecho. La personalidad inconfundible, que se revela en la vida posterior de Miedes, empezó a manifestarse en esos primeros años de colegio.

Para sus profesoras, las «salidas» de las niñas tenían algo de personalidad precoz, y sobre todo de nobleza innata que nunca desmintió. A propósito de lo cual, recuerdan dos anécdotas. Enferma una de las profesoras y como se tratase de una enfermedad algo contagiosa, se prohibió a las niñas ir a visitarla. Carmen, que la estimaba mucho, aceptó, aunque con pena la incomunicación, hasta que un día vino su mamá a traer unos pasteles a las niñas. Apenas recibió ella los suyos, pretextando no se qué excusa, salió un momento del locutorio y se fué de puntillas para no ser oída, a la celda de la enferma, que no la quería dejar acercarse. Ella, con su media lengua, le explicó su embajada, dejándole allí sus pasteles y diciéndola que no lo contase, que nadie la había visto pasar, y confiando que sanaría al tomar aquella golosina.

Otra vez era Carmencita la enferma, reducida en cama por una de esas fiebres que tanto asustan en los colegios. Por demás está decir que la tuvieron a dieta rigurosa.

Al descender la temperatura, la niña sintió un hambre atroz; y como no se atrevía a pedir de comer, en ocasión en que comprendía podía escucharla la hermana inspectora, entabló una animada conversación con su dedo meñique de la mano derecha: —Oye, tú, dedin mío, ¿no tienes hambre? ¿Qué apetecerías tú tomar? —Si que tengo, y tomaría muy bien una sopita de tapioca. —Lo mismo que yo. ¿Y qué más tomarías, rico mío? —Me sorbería también un par de huevos pasados por agua. —Anda pues eso estaba yo pensando. ¿Y qué más te vendría ahora bien? —Pues una taza de café con leche, con bizcochos hechos por las monjas. —Eso sí que está bueno. Igualito, igualito que yo. La inspectora, que no había perdido ríplio, haciendo por serenarse de la risa que le había provocado la ocurrencia de la colegista, se acercó a ella, y viéndola sin fiebre, bajó a la cocina y la subió los tres platos que deseaba, sosteniendo con ella un día logo párejo al anterior. Otra se recuerda sostenido con su

SPECTATOR.

Por el P. GETINO, O. P.

giosa; a cuidar más o menos de todas sus cosas, vistiéndose por sí misma, ordenando su ropa, sus libros, entonándose con los mayores y no esperando que la madre, la doncella la criada, se lo den todo hecho.

La personalidad inconfundible, que se revela en la vida posterior de Miedes, empezó a manifestarse en esos primeros años de colegio.

Para sus profesoras, las «salidas» de las niñas tenían algo de personalidad precoz, y sobre todo de nobleza innata que nunca desmintió. A propósito de lo cual, recuerdan dos anécdotas. Enferma una de las profesoras y como se tratase de una enfermedad algo contagiosa, se prohibió a las niñas ir a visitarla.

Carmen, que la estimaba mucho, aceptó, aunque con pena la incomunicación, hasta que un día vino su mamá a traer unos pasteles a las niñas. Apenas recibió ella los suyos, pretextando no se qué excusa, salió un momento del locutorio y se fué de puntillas para no ser oída, a la celda de la enferma, que no la quería dejar acercarse. Ella, con su media lengua, le explicó su embajada, dejándole allí sus pasteles y diciéndola que no lo contase, que nadie la había visto pasar, y confiando que sanaría al tomar aquella golosina.

Otra vez era Carmencita la enferma, reducida en cama por una de esas fiebres que tanto asustan en los colegios. Por demás está decir que la tuvieron a dieta rigurosa.

Al descender la temperatura, la niña sintió un hambre atroz; y como no se atrevía a pedir de comer, en ocasión en que comprendía podía escucharla la hermana inspectora, entabló una animada conversación con su dedo meñique de la mano derecha: —Oye, tú, dedin mío, ¿no tienes hambre? ¿Qué apetecerías tú tomar? —Si que tengo, y tomaría muy bien una sopita de tapioca. —Lo mismo que yo. ¿Y qué más tomarías, rico mío? —Me sorbería también un par de huevos pasados por agua. —Anda pues eso estaba yo pensando. ¿Y qué más te vendría ahora bien? —Pues una taza de café con leche, con bizcochos hechos por las monjas. —Eso sí que está bueno. Igualito, igualito que yo.

La inspectora, que no había perdido ríplio, haciendo por serenarse de la risa que le había provocado la ocurrencia de la colegista, se acercó a ella, y viéndola sin fiebre, bajó a la cocina y la subió los tres platos que deseaba, sosteniendo con ella un día logo párejo al anterior. Otra se recuerda sostenido con su

hermanita Petra, interna como ella, a propósito de un sermón sobre la perfección predicado a las monjas, en el que el predicador insistió mucho en que «había que correr» por los caminos de la perfección y había que confiar en Dios y «no temer» las tentaciones del demonio. Al salir al recreo las dos hermanitas de cuatro y cinco años hacían ya la crítica del sermón de esta manera: —Oye, el padre encargaba mucho a las monjas que corrieran. ¿Cómo va a correr la madre Carmen, que a los cuatro pasos que anda se fatiga y se sienta? Pues mira que lo de no tener miedo al demonio... no irá con la madre Pilar, que se asusta de un ratón. A esas dos religiosas, grandes amigas de su mamá, asistió Carmen, estudiante de medicina ya, en su enfermedad última, con aciertos y presagios que dejaron a las monjas pasmadas. Queda en el colegio un retrato magnífico de Carmen Miedes vestida de Comendadora de Santiago, con el atuendo señorial de estas señoras: capa blanca de gran cola, cruz y cordón, escudo, gran rosario, cofia blanca y negra esmeradamente rizada, cubriendo el cuerpo de una niña de cinco o seis años. Muy poquito después salieron ambas hermanitas de la jaula dorada del colegio a correr el albur de los estudiantes del Instituto, no sin haber con traído la costumbre de vestirse, arreglarse y cuidar de sus cosas como unas mujercitas mayores, que es una de las ventajas de la forzada disciplina de los internados religiosos. Uno de los profesores pasaba por especial favorecedor de un estudiante no muy aventajado. Antes de regalarle la matrícula, quiso hacer el papel de justiciero, simulando una oposición entre los alumnos sobresalientes y que podían aspirar a matrícula. Entre ellos mandó salir al medio a Carmen Miedes, preguntándole una lección. —No la sé, contestó la aludida. —No diga usted que no la sabe; la sabrá mejor o peor, pero la sabe usted. —Tiene usted razón, me la sé; pero que yo no quiero decirlo. Porque aunque yo le diga mejor que fulanito, le ha de dar usted a él la matrícula, y no voy a molestarme en decirlo. Los muchachos que pensaban como él, sin tener el valor de proclamarlo a las barbas del profesor, celebraron la valentía de Carmen. El profesor se desahozó en protestas de imparcialidad y por vez primera dejó en el lugar que le correspondía a su niño mimado. Carmen Miedes se mostraba ya «La Justicia» pura: independiente, brava, enemiga del favor y opuesta a esa soberanía inapelable que entre nosotros se ha concedido tantos años a los profesores oficiales, haciéndolos jueces de sí mismos y de los demás, restándoles esa fiscalización que la mayoría de los hombres necesita para seguir la senda del deber. (Continuará.)

hermanita Petra, interna como ella, a propósito de un sermón sobre la perfección predicado a las monjas, en el que el predicador insistió mucho en que «había que correr» por los caminos de la perfección y había que confiar en Dios y «no temer» las tentaciones del demonio.

Al salir al recreo las dos hermanitas de cuatro y cinco años hacían ya la crítica del sermón de esta manera: —Oye, el padre encargaba mucho a las monjas que corrieran. ¿Cómo va a correr la madre Carmen, que a los cuatro pasos que anda se fatiga y se sienta? Pues mira que lo de no tener miedo al demonio... no irá con la madre Pilar, que se asusta de un ratón. A esas dos religiosas, grandes amigas de su mamá, asistió Carmen, estudiante de medicina ya, en su enfermedad última, con aciertos y presagios que dejaron a las monjas pasmadas. Queda en el colegio un retrato magnífico de Carmen Miedes vestida de Comendadora de Santiago, con el atuendo señorial de estas señoras: capa blanca de gran cola, cruz y cordón, escudo, gran rosario, cofia blanca y negra esmeradamente rizada, cubriendo el cuerpo de una niña de cinco o seis años. Muy poquito después salieron ambas hermanitas de la jaula dorada del colegio a correr el albur de los estudiantes del Instituto, no sin haber con traído la costumbre de vestirse, arreglarse y cuidar de sus cosas como unas mujercitas mayores, que es una de las ventajas de la forzada disciplina de los internados religiosos. Uno de los profesores pasaba por especial favorecedor de un estudiante no muy aventajado. Antes de regalarle la matrícula, quiso hacer el papel de justiciero, simulando una oposición entre los alumnos sobresalientes y que podían aspirar a matrícula. Entre ellos mandó salir al medio a Carmen Miedes, preguntándole una lección. —No la sé, contestó la aludida. —No diga usted que no la sabe; la sabrá mejor o peor, pero la sabe usted. —Tiene usted razón, me la sé; pero que yo no quiero decirlo. Porque aunque yo le diga mejor que fulanito, le ha de dar usted a él la matrícula, y no voy a molestarme en decirlo. Los muchachos que pensaban como él, sin tener el valor de proclamarlo a las barbas del profesor, celebraron la valentía de Carmen. El profesor se desahozó en protestas de imparcialidad y por vez primera dejó en el lugar que le correspondía a su niño mimado. Carmen Miedes se mostraba ya «La Justicia» pura: independiente, brava, enemiga del favor y opuesta a esa soberanía inapelable que entre nosotros se ha concedido tantos años a los profesores oficiales, haciéndolos jueces de sí mismos y de los demás, restándoles esa fiscalización que la mayoría de los hombres necesita para seguir la senda del deber. (Continuará.)

hermanita Petra, interna como ella, a propósito de un sermón sobre la perfección predicado a las monjas, en el que el predicador insistió mucho en que «había que correr» por los caminos de la perfección y había que confiar en Dios y «no temer» las tentaciones del demonio.

Al salir al recreo las dos hermanitas de cuatro y cinco años hacían ya la crítica del sermón de esta manera: —Oye, el padre encargaba mucho a las monjas que corrieran. ¿Cómo va a correr la madre Carmen, que a los cuatro pasos que anda se fatiga y se sienta? Pues mira que lo de no tener miedo al demonio... no irá con la madre Pilar, que se asusta de un ratón. A esas dos religiosas, grandes amigas de su mamá, asistió Carmen, estudiante de medicina ya, en su enfermedad última, con aciertos y presagios que dejaron a las monjas pasmadas. Queda en el colegio un retrato magnífico de Carmen Miedes vestida de Comendadora de Santiago, con el atuendo señorial de estas señoras: capa blanca de gran cola, cruz y cordón, escudo, gran rosario, cofia blanca y negra esmeradamente rizada, cubriendo el cuerpo de una niña de cinco o seis años. Muy poquito después salieron ambas hermanitas de la jaula dorada del colegio a correr el albur de los estudiantes del Instituto, no sin haber con traído la costumbre de vestirse, arreglarse y cuidar de sus cosas como unas mujercitas mayores, que es una de las ventajas de la forzada disciplina de los internados religiosos. Uno de los profesores pasaba por especial favorecedor de un estudiante no muy aventajado. Antes de regalarle la matrícula, quiso hacer el papel de justiciero, simulando una oposición entre los alumnos sobresalientes y que podían aspirar a matrícula. Entre ellos mandó salir al medio a Carmen Miedes, preguntándole una lección. —No la sé, contestó la aludida. —No diga usted que no la sabe; la sabrá mejor o peor, pero la sabe usted. —Tiene usted razón, me la sé; pero que yo no quiero decirlo. Porque aunque yo le diga mejor que fulanito, le ha de dar usted a él la matrícula, y no voy a molestarme en decirlo. Los muchachos que pensaban como él, sin tener el valor de proclamarlo a las barbas del profesor, celebraron la valentía de Carmen. El profesor se desahozó en protestas de imparcialidad y por vez primera dejó en el lugar que le correspondía a su niño mimado. Carmen Miedes se mostraba ya «La Justicia» pura: independiente, brava, enemiga del favor y opuesta a esa soberanía inapelable que entre nosotros se ha concedido tantos años a los profesores oficiales, haciéndolos jueces de sí mismos y de los demás, restándoles esa fiscalización que la mayoría de los hombres necesita para seguir la senda del deber. (Continuará.)

hermanita Petra, interna como ella, a propósito de un sermón sobre la perfección predicado a las monjas, en el que el predicador insistió mucho en que «había que correr» por los caminos de la perfección y había que confiar en Dios y «no temer» las tentaciones del demonio.

Al salir al recreo las dos hermanitas de cuatro y cinco años hacían ya la crítica del sermón de esta manera: —Oye, el padre encargaba mucho a las monjas que corrieran. ¿Cómo va a correr la madre Carmen, que a los cuatro pasos que anda se fatiga y se sienta? Pues mira que lo de no tener miedo al demonio... no irá con la madre Pilar, que se asusta de un ratón. A esas dos religiosas, grandes amigas de su mamá, asistió Carmen, estudiante de medicina ya, en su enfermedad última, con aciertos y presagios que dejaron a las monjas pasmadas. Queda en el colegio un retrato magnífico de Carmen Miedes vestida de Comendadora de Santiago, con el atuendo señorial de estas señoras: capa blanca de gran cola, cruz y cordón, escudo, gran rosario, cofia blanca y negra esmeradamente rizada, cubriendo el cuerpo de una niña de cinco o seis años. Muy poquito después salieron ambas hermanitas de la jaula dorada del colegio a correr el albur de los estudiantes del Instituto, no sin haber con traído la costumbre de vestirse, arreglarse y cuidar de sus cosas como unas mujercitas mayores, que es una de las ventajas de la forzada disciplina de los internados religiosos. Uno de los profesores pasaba por especial favorecedor de un estudiante no muy aventajado. Antes de regalarle la matrícula, quiso hacer el papel de justiciero, simulando una oposición entre los alumnos sobresalientes y que podían aspirar a matrícula. Entre ellos mandó salir al medio a Carmen Miedes, preguntándole una lección. —No la sé, contestó la aludida. —No diga usted que no la sabe; la sabrá mejor o peor, pero la sabe usted. —Tiene usted razón, me la sé; pero que yo no quiero decirlo. Porque aunque yo le diga mejor que fulanito, le ha de dar usted a él la matrícula, y no voy a molestarme en decirlo. Los muchachos que pensaban como él, sin tener el valor de proclamarlo a las barbas del profesor, celebraron la valentía de Carmen. El profesor se desahozó en protestas de imparcialidad y por vez primera dejó en el lugar que le correspondía a su niño mimado. Carmen Miedes se mostraba ya «La Justicia» pura: independiente, brava, enemiga del favor y opuesta a esa soberanía inapelable que entre nosotros se ha concedido tantos años a los profesores oficiales, haciéndolos jueces de sí mismos y de los demás, restándoles esa fiscalización que la mayoría de los hombres necesita para seguir la senda del deber. (Continuará.)

hermanita Petra, interna como ella, a propósito de un sermón sobre la perfección predicado a las monjas, en el que el predicador insistió mucho en que «había que correr» por los caminos de la perfección y había que confiar en Dios y «no temer» las tentaciones del demonio.

Al salir al recreo las dos hermanitas de cuatro y cinco años hacían ya la crítica del sermón de esta manera: —Oye, el padre encargaba mucho a las monjas que corrieran. ¿Cómo va a correr la madre Carmen, que a los cuatro pasos que anda se fatiga y se sienta? Pues mira que lo de no tener miedo al demonio... no irá con la madre Pilar, que se asusta de un ratón. A esas dos religiosas, grandes amigas de su mamá, asistió Carmen, estudiante de medicina ya, en su enfermedad última, con aciertos y presagios que dejaron a las monjas pasmadas. Queda en el colegio un retrato magnífico de Carmen Miedes vestida de Comendadora de Santiago, con el atuendo señorial de estas señoras: capa blanca de gran cola, cruz y cordón, escudo, gran rosario, cofia blanca y negra esmeradamente rizada, cubriendo el cuerpo de una niña de cinco o seis años. Muy poquito después salieron ambas hermanitas de la jaula dorada del colegio a correr el albur de los estudiantes del Instituto, no sin haber con traído la costumbre de vestirse, arreglarse y cuidar de sus cosas como unas mujercitas mayores, que es una de las ventajas de la forzada disciplina de los internados religiosos. Uno de los profesores pasaba por especial favorecedor de un estudiante no muy aventajado. Antes de regalarle la matrícula, quiso hacer el papel de justiciero, simulando una oposición entre los alumnos sobresalientes y que podían aspirar a matrícula. Entre ellos mandó salir al medio a Carmen Miedes, preguntándole una lección. —No la sé, contestó la aludida. —No diga usted que no la sabe; la sabrá mejor o peor, pero la sabe usted. —Tiene usted razón, me la sé; pero que yo no quiero decirlo. Porque aunque yo le diga mejor que fulanito, le ha de dar usted a él la matrícula, y no voy a molestarme en decirlo. Los muchachos que pensaban como él, sin tener el valor de proclamarlo a las barbas del profesor, celebraron la valentía de Carmen. El profesor se desahozó en protestas de imparcialidad y por vez primera dejó en el lugar que le correspondía a su niño mimado. Carmen Miedes se mostraba ya «La Justicia» pura: independiente, brava, enemiga del favor y opuesta a esa soberanía inapelable que entre nosotros se ha concedido tantos años a los profesores oficiales, haciéndolos jueces de sí mismos y de los demás, restándoles esa fiscalización que la mayoría de los hombres necesita para seguir la senda del deber. (Continuará.)

hermanita Petra, interna como ella, a propósito de un sermón sobre la perfección predicado a las monjas, en el que el predicador insistió mucho en que «había que correr» por los caminos de la perfección y había que confiar en Dios y «no temer» las tentaciones del demonio.

Al salir al recreo las dos hermanitas de cuatro y cinco años hacían ya la crítica del sermón de esta manera: —Oye, el padre encargaba mucho a las monjas que corrieran. ¿Cómo va a correr la madre Carmen, que a los cuatro pasos que anda se fatiga y se sienta? Pues mira que lo de no tener miedo al demonio... no irá con la madre Pilar, que se asusta de un ratón. A esas dos religiosas, grandes amigas de su mamá, asistió Carmen, estudiante de medicina ya, en su enfermedad última, con aciertos y presagios que dejaron a las monjas pasmadas. Queda en el colegio un retrato magnífico de Carmen Miedes vestida de Comendadora de Santiago, con el atuendo señorial de estas señoras: capa blanca de gran cola, cruz y cordón, escudo, gran rosario, cofia blanca y negra esmeradamente rizada, cubriendo el cuerpo de una niña de cinco o seis años. Muy poquito después salieron ambas hermanitas de la jaula dorada del colegio a correr el albur de los estudiantes del Instituto, no sin haber con traído la costumbre de vestirse, arreglarse y cuidar de sus cosas como unas mujercitas mayores, que es una de las ventajas de la forzada disciplina de los internados religiosos. Uno de los profesores pasaba por especial favorecedor de un estudiante no muy aventajado. Antes de regalarle la matrícula, quiso hacer el papel de justiciero, simulando una oposición entre los alumnos sobresalientes y que podían aspirar a matrícula. Entre ellos mandó salir al medio a Carmen Miedes, preguntándole una lección. —No la sé, contestó la aludida. —No diga usted que no la sabe; la sabrá mejor o peor, pero la sabe usted. —Tiene usted razón, me la sé; pero que yo no quiero decirlo. Porque aunque yo le diga mejor que fulanito, le ha de dar usted a él la matrícula, y no voy a molestarme en decirlo. Los muchachos que pensaban como él, sin tener el valor de proclamarlo a las barbas del profesor, celebraron la valentía de Carmen. El profesor se desahozó en protestas de imparcialidad y por vez primera dejó en el lugar que le correspondía a su niño mimado. Carmen Miedes se mostraba ya «La Justicia» pura: independiente, brava, enemiga del favor y opuesta a esa soberanía inapelable que entre nosotros se ha concedido tantos años a los profesores oficiales, haciéndolos jueces de sí mismos y de los demás, restándoles esa fiscalización que la mayoría de los hombres necesita para seguir la senda del deber. (Continuará.)

hermanita Petra, interna como ella, a propósito de un sermón sobre la perfección predicado a las monjas, en el que el predicador insistió mucho en que «había que correr» por los caminos de la perfección y había que confiar en Dios y «no temer» las tentaciones del demonio.

Al salir al recreo las dos hermanitas de cuatro y cinco años hacían ya la crítica del sermón de esta manera: —Oye, el padre encargaba mucho a las monjas que corrieran. ¿Cómo va a correr la madre Carmen, que a los cuatro pasos que anda se fatiga y se sienta? Pues mira que lo de no tener miedo al demonio... no irá con la madre Pilar, que se asusta de un ratón. A esas dos religiosas, grandes amigas de su mamá, asistió Carmen, estudiante de medicina ya, en su enfermedad última, con aciertos y presagios que dejaron a las monjas pasmadas. Queda en el colegio un retrato magnífico de Carmen Miedes vestida de Comendadora de Santiago, con el atuendo señorial de estas señoras: capa blanca de gran cola, cruz y cordón, escudo, gran rosario, cofia blanca y negra esmeradamente rizada, cubriendo el cuerpo de una niña de cinco o seis años. Muy poquito después salieron ambas hermanitas de la jaula dorada del colegio a correr el albur de los estudiantes del Instituto, no sin haber con traído la costumbre de vestirse, arreglarse y cuidar de sus cosas como unas mujercitas mayores, que es una de las ventajas de la forzada disciplina de los internados religiosos. Uno de los profesores pasaba por especial favorecedor de un estudiante no muy aventajado. Antes de regalarle la matrícula, quiso hacer el papel de justiciero, simulando una oposición entre los alumnos sobresalientes y que podían aspirar a matrícula. Entre ellos mandó salir al medio a Carmen Miedes, preguntándole una lección. —No la sé, contestó la aludida. —No diga usted que no la sabe; la sabrá mejor o peor, pero la sabe usted. —Tiene usted razón, me la sé; pero que yo no quiero decirlo. Porque aunque yo le diga mejor que fulanito, le ha de dar usted a él la matrícula, y no voy a molestarme en decirlo. Los muchachos que pensaban como él, sin tener el valor de proclamarlo a las barbas del profesor, celebraron la valentía de Carmen. El profesor se desahozó en protestas de imparcialidad y por vez primera dejó en el lugar que le correspondía a su niño mimado. Carmen Miedes se mostraba ya «La Justicia» pura: independiente, brava, enemiga del favor y opuesta a esa soberanía inapelable que entre nosotros se ha concedido tantos años a los profesores oficiales, haciéndolos jueces de sí mismos y de los demás, restándoles esa fiscalización que la mayoría de los hombres necesita para seguir la senda del deber. (Continuará.)

hermanita Petra, interna como ella, a propósito de un sermón sobre la perfección predicado a las monjas, en el que el predicador insistió mucho en que «había que correr» por los caminos de la perfección y había que confiar en Dios y «no temer» las tentaciones del demonio.

Al salir al recreo las dos hermanitas de cuatro y cinco años hacían ya la crítica del sermón de esta manera: —Oye, el padre encargaba mucho a las monjas que corrieran. ¿Cómo va a correr la madre Carmen, que a los cuatro pasos que anda se fatiga y se sienta? Pues mira que lo de no tener miedo al demonio... no irá con la madre Pilar, que se asusta de un ratón. A esas dos religiosas, grandes amigas de su mamá, asistió Carmen, estudiante de medicina ya, en su enfermedad última, con aciertos y presagios que dejaron a las monjas pasmadas. Queda en el colegio un retrato magnífico de Carmen Miedes vestida de Comendadora de Santiago, con el atuendo señorial de estas señoras: capa blanca de gran cola, cruz y cordón, escudo, gran rosario, cofia blanca y negra esmeradamente rizada, cubriendo el cuerpo de una niña de cinco o seis años. Muy poquito después salieron ambas hermanitas de la jaula dorada del colegio a correr el albur de los estudiantes del Instituto, no sin haber con traído la costumbre de vestirse, arreglarse y cuidar de sus cosas como unas mujercitas mayores, que es una de las ventajas de la forzada disciplina de los internados religiosos. Uno de los profesores pasaba por especial favorecedor de un estudiante no muy aventajado. Antes de regalarle la matrícula, quiso hacer el papel de justiciero, simulando una oposición entre los alumnos sobresalientes y que podían aspirar a matrícula. Entre ellos mandó salir al medio a Carmen Miedes, preguntándole una lección. —No la sé, contestó la aludida. —No diga usted que no la sabe; la sabrá mejor o peor, pero la sabe usted. —Tiene usted razón, me la sé; pero que yo no quiero decirlo. Porque aunque yo le diga mejor que fulanito, le ha de dar usted a él la matrícula, y no voy a molestarme en decirlo. Los muchachos que pensaban como él, sin tener el valor de proclamarlo a las barbas del profesor, celebraron la valentía de Carmen. El profesor se des

Ministerio de Organización y Acción Sindical

ORDEN

Al objeto de cumplimentar lo dispuesto en el decreto de 21 de abril de 1938, los delegados provinciales de Trabajo del Ministerio de Organización y Acción Sindical y los Delegados provinciales de Falange Española, Tradicionalista y de las J. O. N. S. se atenderán a las siguientes instrucciones:

Artículo primero. Los Delegados del Trabajo, en unión de los Jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se personarán en las oficinas de las distintas Organizaciones Sindicales del Movimiento y levantarán acta, suscrita por ambos, en la que se hará constar:

a) Balance e inventario de cada una de las Organizaciones.
b) Relación totalizada de sus cotizaciones mensuales y de las obtenidas durante los seis últimos meses.

Estas actas se remitirán en un plazo de ocho días a partir de la publicación de esta orden por el Delegado provincial del Trabajo al Servicio nacional de Sindicatos del Ministerio.

Artículo segundo. Procederán también en dicho plazo de ocho días, a redactar un presupuesto provisional de gastos hasta el 31 de mayo, remitiéndolo al Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Todos los fondos existentes en las Cajas de los Sindicatos que integran la nueva Central Nacional-Sindicalista deducida la cantidad que figure en dicho presupuesto se ingresarán en una cuenta corriente que se abrirá en el Banco de España a nombre de la Central Nacional-Sindicalista.

Todos los ingresos que por cual quier concepto obtengan los Sindicatos se abonarán igualmente en la citada cuenta del Banco de España. Para disponer de los fondos de dicha cuenta se precisará la autorización del Ministerio.

Si el saldo de Caja no fuera suficiente a cubrir el presupuesto hasta el 31 de mayo, el Delegado Sindical podrá retener, con consentimiento del Delegado Provincial de Trabajo, las cantidades que fuera ingresando hasta cubrir las necesidades del mismo.

Artículo tercero. Los Jefes Provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en un plazo de 20 días, a partir de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial», habrán de remitir al Ministerio los siguientes datos:

a) Relación de los Sindicatos comprendidos en cada una de las Organizaciones.
b) Ejemplar de los Estatutos por que se rigen.
c) Relación totalizada del número de afiliados por meses, durante los tres últimos.
d) Funciones que cumple en la actualidad cada Organización.

e) Entidades Patronales y Obras adheridas y clasificación de las mismas.

f) Presupuesto trimestral detallado de la nueva Organización.

Artículo cuarto. Sin la autorización escrita del Servicio de Sindicatos del Ministerio, los Jefes Provinciales no permitirán que por la Central Nacional-Sindicalista se efectúen otras funciones o servicios que aquellos que hasta la fecha de esta orden realizaban las Organizaciones Sindicales que pasan a integrar la Central P.Nacional-Sindicalista.

Artículo quinto. Los actuales Jefes Provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, hasta nueva orden se constituirán en Jefes de las Centrales Nacional-Sindicalistas. Igualmente continuarán en sus puestos y cumpliendo sus funciones todos los empleados de los asuntos Sindicatos y Servicios.

Santander 22 de abril de 1938.—II Año Triunfal. PEDRO GONZALEZ. BUENO.

Junta Provincial de Abastos

Nota importante

Esta Junta ha trasladado sus oficinas y servicios a los locales del Excmo. Ayuntamiento de esta capital; sito en el piso superior del CIRCULO DE LA UNION, en el Espolón, teniendo las oficinas para la expedición de guías, denuncias, multas, revisión de facturas, etc. etc. de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7. Teléfono 1975.

Dios guarde a V. muchos años.

Burgos 26 Abril de 1938.-II Año Triunfal.-El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES

Esta mañana ha estado en la Casa del Cordón a cumplimentar al general Jordana el Embajador de Alemania.

También estuvieron a saludarle los periodistas de Norte América Mr. Rossell Palmer; Patrick Amory, del periódico inglés «L'Observator», y el «Nueva York Times», M. Calender.

Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:
Capitán don Luis Pérez Iñigo...
Señora de Carey.
Señores don Laureano y don José Santos, de Santander.

Central Nacional Sindicalista

Se ordena a todos los camaradas del Ramo de la Construcción pertenecientes a dicha Central, se presenten sin excusa ni pretexto alguno el Sábado de siete a nueve o Domingo de once a una.

El Delegado.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

En Santander Hotel Maroño
COMPLETAMENTE REFORMADO
Confort (-) Economía

Bazar "LA COCINA"
En esta casa encontrarán el mejor surtido en Lamparas y Material Electrico
Vicente P. Canales

LA MISERICORDIA.-Agencia Funeraria, Santa Clara 2.-Tfno. 1672

EL SEÑOR Don José María Ortega Cámara
(Jefe de Negociado, jubilado, del Excelentísimo Ayuntamiento)

FALLECIO EL DIA 26, A LOS 64 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

El Excmo. Ayuntamiento;
su desconsolada esposa, doña Felisa Labarga Tobar; hijos, don Saturnino (empleado de los Almacenes de don Federico Martínez), don Máximo y don Alejandro; hijas políticas, doña Paciencia Valenciano Ovejero y doña Luisa Herranz Salvatella; nietos; hermana, doña Victoria; hermanos políticos, doña María-Concepción Gómez Castilla y don Antonio Miguel Ojeda; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 27 de abril de 1938. Vivía: Paseo de los Vadillos, 15.

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

En el reciente discurso que el Caudillo dirigió a los españoles todos, con motivo de la conmemoración del decreto por el que quedaron integradas en una todas las fuerzas nacionales al servicio del Movimiento salvador de España, se delineó el programa de la paz.

Grandes planes de obras públicas van a desarrollarse apenas deje de flojar en el ambiente el olor de la pólvora; al sibido de las balas y al tronar de los cañones sucederán los ruidos del martillo golpeando el hierro y las explosiones de los barrenos en las canteras y en los túneles.

En estas obras, tíeramente dirigidas al engrandecimiento español, hay una en la que la Montaña tiene puestos los ojos y el corazón: el ferrocarril.

El día que el último trozo de Santaelices a la capital montañesa esté terminado, el puerto de Santander será el más cercano a la capital de España.

El ferrocarril directo Burgos-Madrid está falto de la colocación de las vías en su último tramo, obra que no dudamos en calificar de fácil, rápida y poco costosa. La entrada en la capital de la nación la tendrá esa línea por el convento de Valverde, distante de la ciudad cabeza de Castilla 252 kilómetros. Desde el citado convento hasta la estación de Atocha, donde ha de ir a morir el ferrocarril, hay doce kilómetros, a través de los enlaces ferroviarios del paso de la Castellana. Por consiguiente, Burgos queda de Madrid a una distancia de 264 kilómetros.

Santander queda separada de Burgos 181 kilómetros. Una sencilla suma (252 más 12 más 181) nos da la total de Santander a Madrid: 445 kilómetros. O lo que es lo mismo: reduciendo a tiempo la distancia y dando a los trenes una velocidad media ho-

raría de 60 kilómetros, «Santander distaría de Madrid poco más de siete horas».

«Vamos a permitirnos hacer algunas comparaciones que contribuirán a que nuestros lectores se formen cabal idea de la importancia que tiene la terminación de la línea Santander-Mediterráneo. Desde Santander a Madrid, por la del Norte, hay 503 kilómetros y 511 por la estación de Atocha por la de circunvalación, lo que demuestra que, en el mejor de los casos, hay una ventaja de 58 kilómetros pasando por Burgos.

Desde este último punto a Bilbao hay 193 kilómetros que sumados a los 264 de Burgos a la estación de Atocha, hacen un total de 457, doce más que partiendo de Santander.

En la actualidad es el de Alicante el puerto más próximo a la capital de España, de la que está separado por 455 kilómetros, distancia que excede en diez a la que existirá el día que esté realizado el plan objeto de este somero estudio.

Es muy de notar que estas distancias están tomadas desde la estación santanderina, a insignificantísimo número de metros de los muelles marítimos cosa que no ocurre en ningún otro puerto, en el que para llegar desde la estación a ellos es preciso recorrer algunos kilómetros, lo que, como es lógico, supone mayores gastos de transporte y acarreo.

Finalmente, y como detalle complementario, diremos que la distancia de mar a mar, del Cantábrico al Mediterráneo, o sea, desde Santander a Valencia, extremos de la línea es de 729 kilómetros.

Es esta una de las batallas de la paz en las que el nuevo Estado nacional-sindicalista alcanzará también los laureles del triunfo.

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Suma anterior 55.243,80 pesetas
Donativos recibidos en la Caja de Ahorros Municipal:
Asociación General Mercantil e Industrial, 500.
Doña Julia Alegría, 40.
Don Gregorio Martínez, 50.
Don Macario Yaguez, de Los Balbases, 5.
Ayuntamiento de Trespaderno, 25.
Vecinos de Trespaderno, 93,55.
Vecinos de Arroyuelo, 52,95.
Vecinos de Santotis, 28,85.
Vecinos de Cadiñanos, 28,25.
Vecinos de Palazuelos, 23,25.
Vecinos de Tórtales, 6,80.
Vecinos de Virnés, 5,70.
Hijos de Santiago Rodríguez, 250.
Don Aurelio García Rámila, 5.
Un viejo Requeté, 10.
Ayuntamiento y vecinos de Quintanaruz, 81,80.
Quintanilla, Hermanos, 100.
Don Julio Abor Rinto, 5.

D.ª Emilia Pérez, 5.
Ayuntamiento de Padilla de Abajo, 50 pesetas.
Vecinos de Padilla de Abajo, 155,90
Ayuntamiento y vecinos de Izar, 125
Ayuntamiento y vecinos de Congosto, 27,25.
Ayuntamiento de Villademiro, 45.
Don Laureo Ortiz Vadillo, presbítero, 25.
Camiñera Ortega, 50.
Don Julián Pérez Casado, 15.
Suma y sigue, 57.052,50 pesetas.
Donativos recibidos en la Guardia Municipal:
Junta Administrativa de Gallejones de Zamanzas y varios vecinos, 55 kilos de patatas.
Alcalde de Carcedo de Bureba, dos fundas almohada.
Vecinos de Valdorros, ochenta y nueve huevos, una chaqueta de señora y una toalla.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Relación de los donativos hechos por esta Delegación durante el mes de marzo en los Hospitales, Frentes e individuos siguientes:
Hospital de Aranda de Duero, 28 mantas, 34 sábanas, 30 kg. de garbanzos. También se ha obsequiado en varias ocasiones a los hospitalizados con dulces, tabaco y coñac. A la centuria 22 de Falange en Cogoludo, un paquete de caramelos y un paquete de tabaco a cada miliciano. A la oficialidad se les obsequió igualmente con dulces y tabaco.
Hospital de Briviesca, 100 cajetillas de tabaco y cuatro botellas de Jerez.
Hospital de San José, 720 huevos, cinco kilos de rosquillas y varias prendas de ropa.
Hospital Militar, un cajón de huevos del pueblo de Barbadillo Herreros. Las señoritas visitadoras de este Hospital, han obsequiado a los heridos con 20 kilos de caramelos, 80 cajetillas de tabaco y varias prendas de ropa.
Hospital de Barrantes, 14 docenas de huevos, un saco de patatas, 14 kilos de garbanzos, 14 id. de alubias 4 id. de manzanas, un kilo de nueces, dos sábanas, un almohadón y un jersey.
Hospital de Oña, 350 huevos, 6 botellas de Jerez Quina y una cazadora. Por el grupo artístico de Medina de Pomar, 8 cajetillas e cigarrillos, 26 paquetes de 10 cigarrillos, tabaco suelto, cajas de cerillas, librillos, de papel, sellos de correos, libros de lectura y más de 200 cigarrillos puros de la Comisión de Villarcayo.

tar algunos días en Burgos para resolver sus asuntos; se han enviado 10 docenas de huevos, cuatro kilos de topinos, 4 id. de alubias y unos chorizos.
Se han repartido patatas y trigo a los vecinos pobres de los pueblos que se citan: Las Torres, 475 kilos de patatas y 320 de trigo. Soncillo, 225 de patatas y 150 de trigo y en Castrillo, Cubillos, Bezana, Riano, Munnilla, Montoto y Quintanabado, 1072 kilos de patatas y 1605 de trigo.
A un escuadrón del Regimiento de España 5 de Caballería, varios discos de gramófono, 250 cajetillas de tabaco, 50 detentes y revistas.
Al frente de Cogoludo, 91 pares de botas, 600 cajetillas de tabaco, 4 botellas de licor, 16 litros de coñac, 28 kilos de galletas y tres cajas de puros.
Tercio de Santa Gadea, 6 botellas de licor, 14 pares de guantes, 12 pastillas de jabón, 3 latas de aceitunas, 6 id. natural de ciruela.
6.ª grupo del 11 Ligeró, 20 pares de calcetines, 39 de guantes, 39 pasamontañas, 6 botellas de licor, 20 litros de coñac, 15 cajas de galletas y 400 cajetillas de tabaco.
Sabidánigo, Bandera de Falange y Tercio de Requetés de Santa Gadea, 41 pasamontañas, 24 pares de calcetines, 27 de guantes, 24 pastillas de jabón, 12 botellas de licor, 18 botes de aceitunas y frutas al natural, 1100 cajetillas de tabaco, dos cajas de puros y dos garrafas de coñac.
Al capellán señor Miñón, casulla y cáliz; Frente de Somosierra, señor capellán, casulla. Capellán Cazadores Serrallo, casulla y cáliz; capellán señor Pesquero, equipo completo para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa; capellán señor del Barco, idem, y a todos detentes, devocionarios y revistas.
A individuos que han marchado al frente, 23 pares de calcetines, 10 de botas, 8 de guantes, 14 pantalones 23 cazadoras, 22 mudas completas, 14 pañuelos, 8 jerseys, 6 toallas y varias vendas, bufandas y bolsos de costado.

Hoy contrae matrimonio el Rey de Albania

Tirana.—La animación en la capital albanesa es extraordinaria. Ayer, por la mañana, se hicieron salvos de doce cañonazos y las Bandas de música recorrieron las calles ejecutando el himno nacional.

Para asistir a la boda han llegado ya diplomáticos que representan a 17 países, y pasa de 3.000 el número de extranjeros que se encuentran en la capital, engalanada con banderas, cofraduras, guirnaldas de flores y ramas de laurel.

Han sido erigidos numerosos arcos triunfales y se han puesto en circulación sellos de correos y monedas conmemorativas con la efigie del Rey y su prometida.

Hungría ha regalado a esta cuatro magníficos caballos que en el cortejo real arrastrarán la carroza de oro de los Apopyns.

Los testigos de la desposada serán su tío el conde Apopyny y el presidente del Consejo albanés, y los del Rey, el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano y el presidente de la Cámara de Diputados de Albania, señor Panteulik.

El conde de Ciano ha inaugurado el nuevo puesto emisor del aeródromo de Tirana y ha sido obsequiado con un banquete por el jefe del Gobierno albanés.

El mismo día y a la misma hora en que tenga lugar la boda del Rey Zogú se celebrarán 152 matrimonios en distintas poblaciones de Albania.

6.ª Comandancia de Intendencia

ANUNCIO

Estando vacante la canfina de esta Comandancia, se admiten ofertas entre los comerciantes de la Plaza o fuera de ella, que deseen presentar proposiciones, para el despacho de los artículos y bebidas en la misma. Dichas proposiciones se harán en pliego cerrado y deberán tener entrada en las oficinas de Mayoría, antes de las 15 horas del día 29 del corriente, para proceder a continuación por la Junta correspondiente a su apertura y adjudicación, siempre que se comprometen a cumplir el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la referida oficina. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Burgos 25 de Abril de 1938. II Año Triunfal.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que le pide la Cruzada contra el Frío.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIPAZ, 13 1.º

Manuel Alonso
Especialidad en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
Rayos X y ANALISIS CLINICOS
Vitoria 38 BURGOS

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ESROLON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22-24
TELEFONO, 1555
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.400

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 8 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE. 5'65 ptas.
MEDIANO. 2'90
PEQUEÑO. 1'65

De venta en Burgos: Cerería Díaz - Guemes y en todas las Droguerías

LOS MISTERIOS DEL RADIO

Una millonésima de gramo basta para provocar la "muerte luminosa"

Francfort. — Estos días se ha inaugurado en Francfort del Main un Instituto de Biofísica, en el cual se encuentra la primera clínica del mundo para la cura de los intoxicados por el radio. Esta clínica está dotada de aparatos especiales capaces de registrar la existencia de mínimas cantidades de radio en el cuerpo humano. Si se considera que hasta una millonésima fracción de miligramo de radio para aportar en el curso de algunos años gravísimas consecuencias al organismo y para provocar incluso la muerte, se puede afirmar sin exageración que la institución de la clínica de Francfort es un paso de gran importancia para la ciencia y un inestimable beneficio para la Humanidad. Como es sabido, escribe la Agencia Central Europea, la aplicación del radio en la terapéutica moderna va extendiéndose cada vez más, especialmente desde el descubrimiento de importantes yacimientos en Canadá, y, a lo que parece, también en la Argentina, lo cual ha hecho precipitarse los precios verdaderamente fabulosos de este metal, el más precioso entre todos. Y sin embargo, el radio no solo es único en el mundo por su inestimable valor (todavía hoy un gramo de radio cuesta cerca de 600.000 pesetas) sino también por su terrible y misteriosa potencia destructora. Las víctimas de este elemento se cuentan por centenares, sobre todo entre los médicos y los hombres de ciencia que, sin cuidarse del peligro, se dedicaron al estudio del mismo. Hay una lista infinita de mártires inmolados a la ciencia. La muerte por el radio es lenta, cruel, inexorable. El radio disgrega y corroe el cuerpo de la víctima.

Entre tantos nombres basta mencionar al conocido radiólogo Dr. Friedrich Dantwitz, muerto en Yie na hace pocos años y al radiólogo inglés Reginald Blackall, que fue operado 15 veces de resultados de heridas producidas por el radio y que, no obstante, siguió hasta lo último sus peligrosas investigaciones. Por fin, dos años antes de morir, hubo que amputarle las dos manos.

También personas que no tenían contacto alguno con la ciencia han sido víctimas del terrible elemento. Gran clamor suscitó hace cuatro años en el mundo entero la muerte de miss Grace

Fryer de Esat Orange, en el Estado de Nueva Jersey, en los Estados Unidos.

Miss Grace estuvo empleada durante la guerra en unión de otras cuatro muchachas norteamericanas en una fábrica de relojes. Su ocupación consistió en teñir los cuadrantes de los relojes con una sustancia que contenía radio, lo cual les hacía luminosos y por lo tanto visibles en la oscuridad. Transcurrieron muchos años. Las jóvenes habían abandonado ya hacía tiempo la fábrica y se habían casado. Una noche, una de ellas miss Grace Fryer se miró al espejo y vio con horror que el propio rostro tenía una extraña luminosidad verlosa. Poco después enfermó de una enfermedad extraña que no tardó en acometer también a las cuatro excompañeras de trabajo. Una de ellas murió a luz sucesivamente dos niños muertos. Otra enfermó en una sola noche. A la tercera se le fué cortando poco a poco una pierna. Todas estaban ya condenadas a la muerte. Los médicos se encontraban ante un misterio. Después de muchas investigaciones se descubrió por fin que las infelices habían sido intoxicadas por el radio y que este envenamiento colectivo era consecuencia de su pasada actividad en la fábrica de relojes.

La primera que murió fué precisamente miss Grace Fryer. También la muerte del gran industrial americano Byers, ocurrido pocos años después, alarmó a la opinión pública del mundo.

En efecto, las causas de esta muerte se demostró que se debían a una cura de aguas minerales que contenían radio en la proporción de una millonésima de gramo por botella. La cura había sido recomendada por los médicos al desgraciado magnate del acero que le había seguido conscientemente durante algunos años bebiendo dos botellas por día.

En aquella época murieron también del mismo mal muchas personas que habían seguido el ejemplo de Byers.

Bastan estos pocos ejemplos para demostrar la misteriosa y terrible potencia del radio, de este raro y preciosísimo metal que la ciencia trata de hacer benéfico para la Humanidad mediante sus hombres heroicos.—Centraleuropa,

Los mercados

VILLADIEGO

26 de abril de 1938

Cereales

Trigo la fanega a 85 reales. Centeno a 70. Avena a 46. Yeros, a 96. Esparceta, 52. Tilos, a 76. Algarrobas, a 92. Guisantes, a 90. Garbanzos, celemin, a 82. Lentejas, celemin, a 19. Alubias, a 20, 22 y 24 reales celemin. Patatas, a 14 y 16 reales arroba.

Ganado

Bueyes, a 20 pesetas arroba. Ovejas emparejadas de 100 a 150 ptas. Corderos matacos de 50 a 60 pesetas. Lechazos, de 5 a 5'50 pesetas kilo. Cerdos al destete, de 125 a 165 pesetas uno.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

En ejecución de órdenes comunicadas por el Ilmo. Sr. Jefe Nacional de Comercio y Política Arancelaria, se ruega a cuantos electores tengan créditos bloqueados en el extranjero por exportaciones de mercancías realizadas desde el 18 de julio de 1936, presenten en las oficinas de esta Cámara, en el improrrogable plazo de diez días, declaración jurada comprensiva de los naturales créditos, especificando la naturaleza, clase y peso de los artículos exportados, fecha de la remesa, país de destino y cuantía del crédito respectivo.

Burgos 25 de abril de 1938. El Año Triunfal.—El presidente, Pascual Eguigaray.

CAMOMILA



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1884

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola, núm 1

Subdirecciones en Burgos y Provincia:

Próspero G. Gallardo.—INCENDIOS

Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: Burgos, núm 17, 1º

Teléfono, 1570

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA



TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO

95

Información general

Un mentís de Italia

Roma.—La Prensa, refiriéndose a ciertas alegaciones de periódicos extranjeros, niega que Italia haya enviado armas a la España Nacional.

El «Giornale d'Italia» se ocupa con extensión de este asunto y dice, entre otras cosas, que desde hace varios meses, no han vuelto a enviarse armas. En Sevilla — agrega — hay un consúl inglés que puede atestiguar la veracidad de esta afirmación. Por el contrario, por parte de Francia, continúa sin fregua la violación manifiesta del acuerdo de no intervención.

Agrega el periódico, que desde el día 28 de marzo pasado han pasado la frontera franco-española, entrando en la zona roja de España, 120 pilotos franceses de la Escuela de Istres.

El llamado Gobierno de Barcelona ha concertado recientemente acuerdos con el Gobierno de Praga, relativos al suministro de abundante material de guerra cuyo valor se eleva a doscientos cuarenta millones de pesetas. En ejecución de esos acuerdos, han marchado a la España roja los vapores «Diana» y «Gavelinas» con cargamento de material de guerra.

Afirma por último el «Giornale d'Italia» que, desde el día 20 del actual mes de abril, la Rusia soviética ha facilitado a la España roja 150 aviones de bombardeo.

En la línea Maginot

Según escribe el «Daily Mail», refiriéndose a la eventual cooperación de carácter militar entre Francia e Inglaterra, se trataría de constituir en toda la línea Maginot grandes depósitos para almacenar en ellos material de guerra británico.

El mismo periódico atribuye al primer ministro inglés, sir George Chamberlain, la intención de proceder próximamente a una toma de contacto con el Gobierno alemán.

El gobierno ruso ha negado a la hija de Chaliapin el permiso de asistir a los funerales de su padre

París.—El Gobierno bolchevique ni aún ante la muerte ha sabido olvidar que Chaliapin era un adversario decidido de los soviets y se ha querido vengar refusingo a su hija el permiso para salir de Rusia y asistir a los funerales.

2.000 clérigos anglicanos se convertirán al catolicismo?

Londres.—2.000 clérigos de la Iglesia Anglicana han publicado un interesante documento. Se trata de una carta abierta al Arzobispo de Canterbury y a todos los Obispos de la Iglesia Anglicana. Los dos mil clérigos disidentes declaran estar dispuestos a convertirse a la Religión Católica si los Obispos anglicanos continúan dando ejemplo de indisciplina y, al mismo tiempo, de excesiva amplitud en la interpretación de los Sagrados Cánones.

Ante la visita de Hitler a Roma

Roma.—Numerosos destacamentos del ejército y de la milicia fascista, que han de tomar parte en las maniobras y en la gran revista con ocasión de la visita de Hitler, se hallan acampados en los alrededores de la ciudad. 50.000 miembros de las Juventudes Fascistas están acampados en 15.000 tiendas de campaña en Tejos del Aeródromo Militar. El jefe del Partido y Comandante de las Organizaciones Juveniles, Starace, ha declarado a los periodistas italianos y extranjeros que Hitler y Mussolini, visitarán dicho campamento y asistirán luego a unas maniobras militares y deportivas que terminarán con una revista que será la más importante, jamás vista.—DNE.

Movilización entre los rojos

Berlín.—Comunican de Barcelona a la Agencia DNE que los dirigentes de la zona roja española han publicado un decreto ordenando la movilización total de todos los hombres hábiles del litoral catalán, cuya vigilancia y guarnición han sido reforzadas por brigadas de policía, carabineros y destacamentos de la división Lister. Tejiendo una acometida nacional desde Lérida y con dirección a Tarragona, el alto mando rojo ha ordenado que sea construido con toda rapidez un sistema de fortificaciones en las cercanías de Reus o sea a trece kilómetros de Tarragona.

Como en la zona roja existen divergencias muy acentuadas entre sus heterogéneos componentes, y esto da origen a mutuos y justificados recelos, los dirigentes bolchevistas han prohibido a las organizaciones obreras que procedan a efectuar el reclutamiento por su cuenta, ante el temor de un armamento unilateral de dichas organizaciones, que pudiera suponer un peligro para la «república española».

En Valencia se han comenzado igualmente a efectuar obras de defensa, pues los rojos temen en la actualidad una tentativa de desembarco de las tropas de España. Estas medidas de precaución que indican el grado de temor de los dirigentes rojos, han sido completadas con la incautación por el gobierno de todas las clínicas y

consultas particulares y de todas las existencias de medicamentos y material quirúrgico existentes en la capital.

Lo que dicen dos aviadores rusos

Roma.—El «Giornale d'Italia» publica un despacho de un correspondiente especial, en el que da cuenta de las impresiones de dos aviadores que se han fugado últimamente de la U. R. S. S. apellidados Gouryevak y Ounisevaki, que prestaron servicio en la aviación rusa hasta el 15 de febrero.

Todo ruso — dicen — digno de ese nombre, es adversario decidido de Stalin, que reina solo por el terror. Todas las nacionalidades que componen la U. R. S. S. luchan actualmente por su independencia, aun a trueque de los castigos terribles que el sovietismo impone a todos los que no comulgan con su despotismo.

El régimen soviético ha fracasado definitivamente y el pueblo oprimido por la tiranía brutal y sin precedentes en la historia del mundo, espera con impaciencia el momento de poder incorporarse a la Europa civilizada y poder ser liberada por ella.

Terminan diciendo que Stalin ha puesto sus últimas esperanzas en el apoyo de los elementos judíos para retrasar así su caída final.

«Por eso ardiéron los templos»

En el editorial de «La Vanguardia» del 20 de los corrientes, en un artículo dedicado a la Semana Santa y que no reproducimos enteramente a pesar de ser muy breve, porque en estas páginas no tienen cabida las blasfemias, se lee lo siguiente:

«Nosotros, los españoles, ofendidos en la miel de las ideas eternas, no creíamos ni dejábamos de creer en la muerte de los dioses, como buenos latinos, para no vernos obligados a creer en su resurrección. Lo que sí nos importaba era cortarles a los levitas sus aureas. «Por eso ardiéron los templos».

Brindamos el texto a los que ponen en duda el furor incendiario y sacrilego de los rojos.

Dice la prensa belga

Bruselas.—Una parte de la prensa belga continúa propagando la idea según la cual Alemania, tendría la intención de amenazar la integridad del territorio belga. «Libre Belgique» acaba de publicar un artículo denunciando una pretendida campaña anti-belga, en Eupen y Malmédy.

Regalos al Rey Zogu

Roma.—Con motivo de la boda del Rey Zogu, el Rey Emperador envió al Soberano albanés una artística estatua representando un dragón; el Duce le envió cuatro jarrones de bronce dorado que Napoleón ofreció a su hermana Elisa, casada con Baciocchi, y el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, un gran objeto de plata cincelada.

Con motivo del matrimonio la Casa de la Moneda de Roma, ha acuñado una pieza de 100 liras en oro con el effigie del Rey Zogu y la inscripción: «Matrimonio del Rey Zogu. Acontecimiento nacional».

Berlín.—El Canciller señor Hitler ha regalado al Rey Zogu un magnífico automóvil marca «Mercedes Benz», de ocho cilindros.

Superando a Stalin

Copiamos la reseña de Tribunales (sic) de «La Vanguardia», edición del 20 de los corrientes:

«El Tribunal especial de guardia número uno ha juzgado las siguientes causas:

Por venta a precios abusivos, Jaime Jové Solana, fué condenado a mil pesetas de multa o quince días de arresto.

Por alta traición, Manuel Ardevol Soler, Jacinto Vives Vives, José María Truco Portella, Jaime Vandellós Jordana, Miguel Ferrer Mir, Luis Delaguardia Valdeperas, Joaquín Caselles Forja, Francisco Tous Riera, Eduardo Vallejo Arguero, Jaime Jordán Jordán Antonio Canudas Gimeno, José Núñez Otero, Juan Colomé López, Pedro Serrat Balado, Francisco Gari Serrate, Manuel Coca López, Jesús Perera Millán, Jesús Madurell Alomá, Jesús Ara Lanaz, José Casellas Forja, fueron condenados a la pena de muerte; a Pedro Mercader Barqueros, Benito Marrugat Montades y Armando Benito Gombau, se les condenó a treinta años de internamiento en campos de trabajo.

Por alta traición fueron condenados a muerte, Gregorio Alonso Santamaría, Marcelino Pérez Ponce, Rosendo Durán Trullols, David Varela Corredoira, Gato de la Cámara Minguella, Celso Fernández Calvo y José Alonso de Medina.

En la causa seguida por alta traición contra Joaquín Farrás Plano se inhibió este Tribunal a favor del Tribunal Popular.

Por alta traición, Felice Vila Pons, fué condenado a muerte.

Por alta traición se juzó la causa contra Emiliano Ferrer, Castelló, Manuel Parra Fernández Montes, José López Trilla, Pablo López Pérez, Ismael Cafarull Alonso, Carlos Muñoz Luis, Camilo Congost Sanz, Salvador Granero García, Benito Xicot García, Hilario Polanco Valera, Juan Crespo, Crespo, Evaristo Rutea Murciano y Enrique Turégano, siendo todos ellos condenados a muerte.

«Cuarenta y una penas de muerte en una sola sesión! Decididamente Negrín está batiendo todos los records de su jefe Stalin!»

Aniversario glorioso

Lisboa.— Todo Portugal celebra el décimo aniversario del advenimiento al poder de Antonio Oliveira Salazar, que desde hace seis años introdujo con la revolución nacional el gobierno autoritario, tras una larga y desgraciada experiencia de gobiernos democráticos parlamentarios masónicos que habían llevado al país al abismo. Los periódicos ilustran y exaltan la importancia de la obra de reconstrucción económica y social del país, llevada a cabo por Salazar.—Sietena.

Condenas a trabajos forzados

París.—Por noticias recibidas de Barcelona se sabe que ayer martes fueron condenadas a muerte sesenta y tres personas, ciento ochenta y tres a trabajos forzados y noventa y nueve a los batallones de castigo y tortinación.

Estas noticias que a querido se conocen en París son consideradas como de verdadera anarquía y son reflejo de la situación de Cataluña.

El general Cardenal insultado

Madrid.—En el día de ayer estuvo a punto de que ocurriera un grave incidente al general Cardenal, si bien nada se ha querido decir de lo sucedido, pues de ello se guarda la mas absoluta reserva.

Lo sucedido ha sido que cuando iba por una de las calles madrileñas el referido general Cardenal fue seriamente insultado por un grupo de transeúntes, que atorunadamente para él, no puso a lo que los testigos presenciales esperaban.

«ABC» de Madrid elogia a la masonería

Madrid.—El diario madrileño «A B C» publica en el día de ayer un editorial en el que hace resaltar elogios a la masonería porque dice que ya ha empezado

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

En su fundación en 1872

BANCA de BOLSAS de CAMBIO

Compañía de Banca y Cambios

CAJA DE AHORROS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno

Capital de Imponentes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868.515'71 ptas

Imposiciones: En cuenta corriente a la vista, al 1'25 por 100 anual

En libreta ordinaria al 2'50 Id.

A plazo de 6 meses al 3 Id.

A plazo de 1 año al 3'50 Id.

Empeños: Al 6 por 100 anual.

Oficinas: En el nuevo edificio de su propiedad, Espolón, 44, travesía de la Diputación y Carnicerías.

ENTRADA A LA CAJA DE AHORROS: Chafan, frente a la Plaza de Prim ENTRADA AL MONTE DE PIEDAD: Ultima puerta de Carnicerías

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA: En imposiciones ordinarias 2'50 % anual En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES En 31 de Diciembre de 1936 20.634.309'61 En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'78

BRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES. ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. MAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

a actuar en favor de la España republicana.

Asegura que la masonería les va a hacer un gran favor con su intervención en el extranjero, para que los países acudan en socorro de los republicanos españoles.

Condenados a muerte

Barcelona.—Ayer fueron numerosas las causas que se vieron ante los tribunales llamados de alta traición y espionaje.

Todos los acusados que ante ellos comparecieron han resultado condenados a diferentes penas, desde la de muerte a trabajos forzados, pasando por diferentes años de encarceramiento y prisión.

Entre los diferentes acusados que han sido condenados por los tribunales de alta traición, figuran algunas mujeres, sin más delito que el haber sido acusadas como desafectas al régimen.

El alcalde de Madrid en Barcelona

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el alcalde de Madrid, Rafael Enche. Visitó a su colega de Barcelona y al comisario de Abastos del Ayuntamiento barcelonés.

¿Ha sido asesinado Pozas?

Salamanca.—Circularon rumores por Barcelona, según los cuales el general Pozas ha aparecido asesinado en una celda de la cárcel.

Parece que junto al cadáver ha aparecido un papel escrito a lápiz, en el que se lee: «Este es el primero. Procuraremos que el segundo sea Indalecio Prieto.»



DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50
BURGOS

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 28 de abril.

Serie y número del vagón, J. 5525, expedición 822, procedencia Bilbao, mercancía cemento, consignatario Villamil.

K. 5704, 3054, Valladolid, algarro bas, B. González.

J. 10325, 3055, id., id., id.

K. 11872, 5610, Aranda, salvados, H. S. García.

M. 6647, 4307, Santander, abono, Federación BURGALESA.

J. 1203, 4340, id., id., id.

H. 3675, 4165, Ujo, carbón, L. Pérez.

K. 615, 744, Mieres, id., R. Merino.

X. 13072, 2982, Sama, id., Hospital Militar.

Fl. 78, 59280, Orensá, madera, viuda Cámara.

Burgos 27 de abril de 1938. — II Año Triunfal. — El jefe de Estación V. Hernández.

GOBIERNO MILITAR

Para asunto del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar del comandante de Ingenieros retirado don Angel Menéndez Tolosa.

Tribunales

Señalamiento para el día 28: Causa procedente del Juzgado de Lema sobre escándalo público, seguida contra Jerónimo García Ruiz y otros.

Aguardiente superior de Orujo

Vinos Rancios puros Vermouth (e) Ginzano Moscatel económico Vinagres puros

PRECIOS CONVENIENTES

MARIANO DEL BARRIO BURGOS

Visite usted el comedor ARAGON

Cubierto.—Tres platos, pan, vino y postre.

PRECIO: 3'50

Abonos desde 2'60

Avellanos, 7 - Teléf. 1245

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 2, 1.ª DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de férulas contra la obesidad, riñón flotante, descaqueo de estómago, evencraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

ASIMILACIONES

A alférez médico, don Virgilio García Peñalba, con residencia en Zazuar (Burgos) a las órdenes del coronel inspector de los Campos pos de concentración.

A veterinario segundo el soldado don Amador Monroy Alonso, del primer regimiento de Ferrocarriles, a disposición del general jefe de la sexta región.

DESTINOS.

Alférez provisional de Infantería don Francisco Meléndez Cuevas, del idem, al séptimo batallón del regimiento de Infantería San Marcia número 22.

Idem don don Eduardo Carroño Montero del idem, al idem.

Idem don don Natalio Páramo Miñón, del idem, al 11 batallón de idem.

Idem don don José María Ibáñez de Aldecoa Ibáñez de Aldecoa, de idem al segundo batallón del de Montaña Sicilia núm. 8.

Comandante de Caballería don Fernando Andueza Crus, de la Milicia de F. E. 1. y de las Jons, al regimiento de Cazadores de España número 5.

Se destina a la Auditoría de Guerra de la sexta región, al oficial tercero de complemento del Cuerpo Jurídico militar don Ernesto Tello Novellas.

DISTINTIVOS.

Por estar comprendido en la R. O. C. de 26 de noviembre de 1923 (D. O. núm. 263) he resuelto conceder al capitán de Infantería, retirado, don Valentín Arroyo, Jalón, el derecho al uso del distintivo de las tropas de Policía Indígena, con la adición de cuatro barras rojas.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA.

Soldado de Infantería, del Regimiento San Marcial núm. 22, don Hilario Andrés Sonsierra, herido grave en el frente de Vizcaya el día 11 de marzo de 1937. Deberá percibir la pensión de 1250 pesetas mensuales, con carácter vitalicio a partir del 1 de abril de 1937.

El número correspondiente al día de hoy jueves, contiene entre otras las siguientes:

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden aprobando la nueva tarifa de sobrepertes aplicables a la correspondencia que circule por vía aérea en las líneas que se indican, y autorizando la emisión de sellos especiales para el pago de dicha sobretasa, en los que se reproducirá la efigie de don Juan la Cierva Codorniu.

Otra ampliando la composición de la Junta Consultiva de Seguros.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Orden declarando suprimidas las delegaciones circunstanciales creadas por la extinguida Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado.

Otra convocando un concurso para dos plazas de post-graduados universitarios, que han de trasladarse a Italia, a perfeccionar sus estudios.

Otra extendiendo los beneficios que determina la Orden de 4 de noviembre último a los huérfanos de ciudadanos civiles, para la concesión de matrículas gratuitas.

OFICINA TECNICA JURIDICA

BURGOS: Sanz Pastor, 18-1.º, Apartado 92, Tel. 1.483 - VITORIA: Prado, 8-2.º, Apartado 51, Tel. 2.054 CERTIFICACIONES Penales y Ultimas Voluntades, Gestiones, etc. etc.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

Con numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado esta tarde el entierro del jefe de Negociado, jubilado, del Excmo. Ayuntamiento don José María Ortega Cámara, que falleció ayer conforado con los Santos Sacramentos.

A su apenada esposa dona Felisa Labarga Tobar, hijos, don Saturnino, empleado de los almacenes de don Federico Martínez Varea, don Máximo y don Alejandro, hijas políticas y demás familia, expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

También ha recibido cristiana sepultura el cadáver del veterano militar don Casimiro Mansilla, que falleció ayer a la edad de 84 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

El finado figuraba con el número primero como socio activo del Círculo Católico de Obreros y ocupaba una de las casas de la Barriada Obrera, desde su construcción.

Descansen en paz y reciban sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia nuestro sentido pésame y tengamos un recuerdo piadoso por su alma.

En el frente de Levante falleció por Dios y por la Patria, el teniente de Regulares de Tetuán don Victorino Cuesta Valluerca, conforado con los auxilios espirituales.

A sus apenados padres don Eladio Cuesta Tejada, practicante de Medicina y Cirujía, en Villanueva de Odra y dona Engracia Valluerca Murga, hermanas, hermano político y demás apreciable familia, testimoniamos nuestro sentimiento.

Noticias varias

MARIA DE LOS SAGRARIOS.

La Junta mensual se tendrá mañana jueves a las cuatro de la tarde en la sacristía de la Iglesia de la Merced.

Se ruega la asistencia.

—(o):—

La familia del finado guardia civil Antonio Contreras García, (q. e. r. d.) da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al funeral que se celebró por el eterno descanso de su alma.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesorado particular.

Venida a plazos y al contado

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entreteimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Sebo fresco, a 1'55 kilo. compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Bolsas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

Certificaciones penales y de «Ultima Voluntad», las obtiene en 24 horas. Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 81.

Se venden cinco escritorios, un armario con dos lunas, una librería, un trinchero, una sillera y un piano. Para verlo: Relojería Pérez Cecilia, Espolón.

Se vende coche «Peugeot» 201 seminuevo, cuatro asientos, 6.800 pesetas. Santocildes, 4, comercio.

Se vende casa sitio céntrico y buenas condiciones. Informes en esta Administración.

Alfalfa: Semilla adecuada a este país, se vende. Hijos de Moliner.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 29 viernes (abstinencia para los que carezcan del privilegio de la Santa Bula), San Pedro, mártir. Rito deoble menor; color encarnado. Misa del común de un Mártir, en tiempo pascual «Protexisti»; oración 1.ª propia; 2.ª para implorar la lluvia. Gloria. Prefacio pascual.

SAN AMARO. — Solemne novena al Bienaventurado San Amaro, en su Capilla del Hospital del Rey.

A las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, seguirá la novena y gozos cantados.

SAN GIL.—Novena al Milagroso Santísimo Cristo de Burgos, que se venera en esta parroquia.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de la milagrosa imagen.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y novena, terminándose con adoración de las Santas Gotas Milagrosas y cánticos sagrados por los coros parroquiales.

SAN NICOLAS DE BARI. — Novena al Santísimo Cristo de la Agonía, se rezará todos los días a continuación de la misa de nueve, para terminarla el día 3 de mayo próximo.

SAN LORENZO.—Septenario que los Esclavos de San José celebrarán en honor del Santo Patriarca.

Por la mañana, a las nueve, misa cantada en el altar del Santo y a continuación se hará el ejercicio.

Por la tarde, a las ocho, rosario, ejercicio del septenario y gozos cantados por el coro de la J. C. de la parroquia, terminándose con la adoración de la santa reliquia.

El último día, 1.º de mayo, habrá sermón.

JUEVES EUCARISTICOS.

Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

En los Conventos, a las siete y media, Hora Santa a las seis de la tarde en Venerables.

Media hora antes será la junta de celadores.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Agustín Guerrero García, María Valenciano de las Heras, Esteban Fuente Martínez.

Defunciones.—Ignacio Pascual Valdvielo, de Burgos, 14 meses, Diego Polo 17.

José Ortega Cámara, de Burgos, 64 años, Vadillos 15.

Casimiro Mansilla Rodríguez, de Burgos, 84 años, Barriada Obrera 37.

Matilde Díez Perdiguero, de Huerta de Rey, 40 días, Casa de Caridad.

Natividad Revilla Huerta, de Lerma, 18 meses, San Pedro y San Felices 8.

«DEFENSA CONTRA LA ANAR-

QUIA Y EL TERRORISMO BOL-

CHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL

DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE

LA ESPAÑA Y DEL MUNDO EN

TERO.»

El Generalísimo, FRANCO.

GRAN ACADEMIA DE CORTE

SISTEMA LIZARRITURRI

Enseñanza por método teórico-práctico

UNICA EN SU GÉNERO

MODAS

SELECTA CLIENTELA

Dirigida por las Hnas. CASTELLANOS

Santander, 3, 3.º Burgos

AGUARON

Se ha trasladado a

Almirante Bonifaz, número 1ª

Frente al Banco Español de Crédito

BURGOS

Asociación de Inquilinos de Burgos

De acuerdo con el Ilustrísimo Señor Fiscal de la Vivienda en esta capital, se advierte a los inquilinos residentes en la misma, que cuantas quejas pretendan elevar a dicha Fiscalía referentes a malas condiciones de higiene u otras causas con ellas relacionadas, deberán hacerlas por conducto de la Oficina de esta Asociación.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

VIDA USTED EL GARIBAY

—(o):—

GAMNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Teléfono número 1.570

El mejor surtido en

Bateria de cocina

lo encontrará en

«LA COCINA»



Se desea profesor o profesora para preparación de exámenes Junio 1.º y 3.º año de bachillerato. Bien retribuido. Paloma, 11.

Se desea comprar motor eléctrico, 8 a 10 caballos-trifásico. Razón «El Castellano».

Chico de 14 a 16 años, se necesita. Comestibles «Arco Iris». Lain-Calvo 18.

Se desea comprar báscula capaz 100 200 kilos. Razón «El Castellano».

Se necesita un maestro panadero, bien entendido en el horno. Inutil presentarse sin buenos informes. Para tratar con Lorenzo Lafont, Pampliega (Burgos)

Se necesitan mujeres que sepan hacer punto a mano. Informes: Fabrica hilados y géneros de punto «La Rueda», Vitoria 17, interior. (Junro al puente Gasset).

Arriendos y hospedajes

Local en Pampliega, acreditado desde hace cuarenta años, se arrienda para comercio. Informarán en Burgos, Santa Clara 58 y en Pampliega, Hijos de Benito Sicilia

Vicente P. Canales

A. Bonifaz 4. Burgos

Viuda de Ignacio Palacios

ofrece

SIDRA ASTURIANA, natural, superior (en barriles de 100 litros)

SIDRA CHAMPAGNE (en cajas de 12/1 y 24/2 botellas).

CHAMPAGNE «SAN REMIS» y

JUGO DE MANZANA sin alcohol «Most-Mingán» (el alimento ideal para enfermos y convalecientes y el complemento indispensable de todo régimen dietético).

DE LA IMPORTANTE MARCA ZARRACINA (GIJON)

Cuatro excelentes productos de bebida agradabilísima

a precios de fábrica por haber sido vendida a esta casa la venta exclusiva para toda la provincia

CONSULTENOS, QUE HA DE INTERESARLE

porque se han establecido sus mismos descuentos por consumo anual.

Nuestros apreciables clientes tienen la gran ventaja de que no necesitan recargarse de existencias, pues pueden disponer al momento del artículo, haciendo sus pedidos a este

Depósito de Burgos (Merced, 12. Teléfono 2208)

Ya hemos recibido las primeras remesas